

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23896 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Antzuola (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 199, de 15 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de atención ciudadana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 215, de 7 de noviembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Antzuola, 7 de noviembre de 2024.—La Alcaldesa, Olatz Lezeta Urzelai.